
**CONSIDERACIONES EPISTEMOLÓGICAS SOBRE EXPLICACIÓN Y
VALIDACIÓN DE HIPÓTESIS EN PSICOANÁLISIS**

Carlos E. Caorsi

FHCE/UDELAR

Instituto de Filosofía

Resumen

El propósito de este artículo es analizar algunas cuestiones concernientes a la explicación y la validación de hipótesis en la teoría psicoanalítica. Se argumenta, en primer lugar que el modelo de explicación estándar de tipo nomológico deductivo, es aplicable en gran medida a las explicaciones propuestas por Freud en su obra y se dan razones por las cuales la distinción entre razones y causas no constituye un obstáculo insalvable para la misma. Por otra parte, se analiza el problema que introduce el fenómeno de la sugestión en la validación de hipótesis y se propone un modelo en el cual dicho problema dejaría de presentarse.

Palabras clave: Psicoanálisis, explicación, validación, causa, razón.

Abstract

The purpose of this article is to analyze some questions concerning the explanation and validation of hypotheses in psychoanalytic theory. It is argued, first of all, that the standard model of deductive nomological type explanation is largely applicable to the explanations proposed by Freud in his work. We have reasons to stand that the distinction between reasons and causes does not constitute an insurmountable obstacle to the same. On the other hand, the problem that introduces the phenomenon of suggestion in the validation of hypotheses is analyzed and a model is proposed which could cease to arise the problem .

Keywords: Psychoanalysis, explanation, validation, cause, reason

Introducción

El abordar el problema de la explicación, exige como paso previo el que adoptemos algún modelo que permita determinar con cierta precisión cómo vamos al entender dicho concepto.

A los efectos de lo que queremos tratar en esta ocasión creo que será suficiente

adoptar el modelo hempeliano de explicación nomológico-deductiva. De acuerdo con dicho modelo la explicación de un determinado fenómeno consiste en mostrar que el mismo es esperable en caso de cumplirse ciertas condiciones. Estas condiciones pueden clasificarse en dos grandes grupos: 1) Por un lado, ciertas regularidades que son expresadas por leyes generales y 2) por el otro, el acaecimiento de ciertos hechos particulares. La función de las leyes generales consistirá en establecer una relación entre los referidos eventos particulares y el fenómeno que deseamos explicar. Dicha conexión es tal que si se dan estos eventos particulares entonces es de esperarse que se dé el fenómeno a explicar.

De esta forma este modelo propone distinguir dentro de la estructura de la explicación científica dos partes; el *explanandum*, es decir, el enunciado que describe el hecho a explicar y el *explanans* en el cual se encuentra contenida la explicación propiamente dicha. En términos generales el explanans contendrá las aludidas *leyes generales* y los *enunciados que describen dichos eventos particulares antecedentes* del evento a explicar.

Simplifiquemos al máximo esta situación. Supongamos que deseamos explicar un determinado evento B. Para ello necesitaremos de una ley que enuncie que si se cumplen ciertas condiciones, digamos A, se producirá B. Enunciemos esa ley por medio de “Si A entonces B”. Ahora bien, establecida esa ley, será suficiente señalar que entre los eventos antecedentes al evento B se encuentra el evento A para que hayamos dado una explicación de B. De acuerdo con esto la estructura lógica de esta explicación podría describirse así: B es el explanandum y el explanans está constituido por la ley “Si A entonces B” y por el enunciado que describe las condiciones antecedentes “A”. Explicitada de este modo la estructura, queda suficientemente claro que el explanandum B es una consecuencia lógica del explanans. O para decirlo de otro modo, que el explanans implica el explanandum. Esto es lo que habitualmente se conoce como una explicación nomológico-deductiva. Por otra parte la ley “Si A entonces B” establece una relación entre A y B en virtud de la cual podemos decir que A es causa de B, o lo que es lo mismo, que B es efecto de A.

De acuerdo con lo dicho, para dar una explicación de este tipo, debemos conocer ciertas leyes generales que establecen relaciones causales entre eventos. Conocidas estas leyes, la explicación estará dada una vez que hayamos señalado la existencia de las causas entre los eventos antecedentes del evento a explicar.

La estructura que acabamos de describir y que presentamos como modelo de explicación en ciencias, también puede dar cuenta de la forma lógica de una predicción. En realidad, en el modelo que venimos usando, explicación y predicción comparten la misma estructura, diferenciándose tan solo en el momento en que se efectúan. La explicación después de acaecido el evento que se desea explicar y la predicción antes de que el evento haya acaecido.

El Modelo explicativo en Freud

Creo que el modelo descrito se aplica perfectamente a muchas de las explicaciones propuestas por Freud y esto aparece con nítida claridad en las explicaciones dadas en las “Nuevas puntualizaciones sobre las neuropsicosis de defensa”,¹ Vamos a tomar a modo de ejemplo la explicación de la histeria dada en ese texto. A los efectos de una mayor claridad vamos a referirnos exclusivamente a aquellas leyes que son estrictamente necesarias para que se produzca la represión que dará lugar a la contracción de esa neurosis. Tampoco abordaremos, por las mismas razones, los destinos posteriores de la moción reprimida aun cuando éstos sean determinantes del tipo de neurosis que se contraiga. Hechas estas salvedades, veamos de qué forma la explicación dada por Freud se adapta perfectamente a la estructura explicativa que estamos considerando.

En el caso que nos ocupa, el *explanandum*, a saber, lo que deseamos explicar, sería: El sujeto Z reprime el recuerdo de la vivencia V.

A su vez el *explanans* tendría la siguiente estructura:

Ley 1. El representar de contenido sexual produce en los genitales unos procesos de excitación semejantes a los que provoca el vivenciar sexual mismo.

Ley 2. Si la vivencia sexual cae en la época de la inmadurez sexual y el recuerdo de la misma es despertado durante la madurez, el recuerdo produce un efecto excitador mucho mayor que el que produjo la vivencia; dado que en tanto la pubertad ha acrecentado en medida inconmensurable la capacidad de reacción del aparato sexual.

Ley 3. Para que se dé la represión la vivencia real tiene que haber tenido un efecto excitador menor que el que tiene el recuerdo de dicha vivencia.

Condición antecedente 1. Z ha experimentado en su niñez temprana una efectiva

¹ Cf. Freud, S. (1896)

~~irritación de los genitales como consecuencia de una experiencia sexual pasiva, V.~~

Condición antecedente 2. El recuerdo de V ha sido reanimado una vez que Z ha alcanzado la madurez sexual.

Como podemos ver en este caso, el explanans estaría constituido por tres leyes generales y un par de condiciones antecedentes. Y a su vez la relación entre éste y el explanandum es tal que si las tres leyes son verdaderas y las dos condiciones antecedentes en efecto se produjeron, entonces la represión de la vivencia V por parte de Z queda explicada.

Ahora bien, como puede observarse, ni en las leyes ni en las condiciones antecedentes se ha hecho referencia a nociones del tipo de las “intenciones”, los “deseos”, “razones”, “motivos”, etc. Y hemos escogido esta explicación de un modo deliberado en virtud de que podíamos prescindir de tales nociones en su formulación. Sin embargo desde el momento en que tratamos con eventos psicológicos, la prescindencia de dichas nociones no será siempre posible. Con la evolución de la teoría psicoanalítica la denominada realidad psíquica fue tomando un peso cada vez mayor en detrimento del de la realidad externa. El abandono de la teoría de la seducción y su sustitución por la teoría de las fantasías y la sexualidad infantil, desplazó la importancia de la realidad externa a la realidad psíquica. Por cierto que esto no significó negar el papel que juega la realidad externa. Las fantasías tienen un carácter universal y cumplen un rol decisivo en la estructuración psíquica del sujeto, pero no por ello los acontecimientos han perdido su peso. Ellos son unos de los factores fundamentales de las diferencias entre los sujetos. Lo que sí ha perdido su peso decisivo son los eventos en tanto que eventos traumáticos particulares. Estos han cedido su primacía, al menos en la generalidad de los casos, a la realidad psíquica. Con ello habrá que tomar en consideración ya no sólo eventos físicos o fisiológicos sino y en forma preponderante, eventos mentales.

Razones y causas

El tener que tratar con eventos mentales ha sido uno de los escollos más duros que la psicología tuvo que enfrentar en el momento de interrogarse sobre su estatus científico. La razón de ello ha sido que el recurrir a ese tipo de eventos introduce una dificultad adicional en el momento de tratar con las explicaciones y predicciones en psicología. Como hemos visto, la estructura de la explicación, que en el modelo que

venimos tratando coincide con la de la predicción, incluye dos tipos de elementos fundamentales: las leyes y los enunciados que describen las condiciones antecedentes. De estos dos tipos de elementos, hay uno, el de las leyes, que introduce problemas en el momento de tratar con eventos mentales. Y el problema radica en lo siguiente: Se ha argumentado² que la clase de eventos que denominamos eventos mentales son tales que el tipo de relaciones que se pueden establecer entre ellos no son relaciones del tipo causal. Así por ejemplo se sostiene que el tener motivos para realizar una acción (evento mental), no puede considerarse como una causa de esa acción. Yo puedo tener motivos para realizar una acción determinada y sin embargo nunca llevarla a cabo. En este caso, los motivos no pueden considerarse causas dado que no son una condición suficiente para realizar la acción. Luego, si esto es así, no podríamos construir leyes, del tipo de las requeridas para la explicación, que establecieran relaciones causales entre eventos mentales. Esto nos introduce en el meollo central del problema mente-cuerpo y por cierto la postura que se adopte ante el problema que venimos tratando va a depender del tipo de relación que se sostenga que existe entre lo mental y lo físico. La razón de esto es la siguiente: Entre los eventos neurofisiológicos, en tanto que eventos físicos, existen relaciones de tipo casual. Si deseamos sostener una conexión entre eventos fisiológicos y eventos mentales debemos suponer que también en éstos últimos deben darse relaciones de tipo casual. Esto es así dado que si el evento mental M está conectado con el evento neurofisiológico N y el evento neurofisiológico N', que es un efecto del evento neurofisiológico N, está conectado con el evento mental M', en algún sentido el evento mental M debe ser causa del evento mental M'. Y esto en virtud de que N es causa de N'. Por lo tanto, si aceptamos que entre los eventos mentales no hay conexiones casuales, debemos despedirnos de todo intento de conectar eventos mentales con eventos neurofisiológicos.

Claro está que el ejemplo que veníamos considerando no puede ser tomado como una prueba de la inexistencia de relaciones entre los motivos y determinados eventos neurofisiológicos. Según habíamos visto, una de las razones por las cuales los motivos

² Cf. Davidson (1981) y Fodor (1963). Para una defensa de las leyes causales en las ciencias de la conducta humana y un análisis de las críticas que se han hecho a la misma cf. Grünbaum, A. (1952).

no podían ser causas de las acciones era que alguien podría tener motivos para realizar una acción y sin embargo no realizarla. Ahora bien, podría sostenerse sin embargo, que una causa consta de circunstancias particulares, de las cuales en este caso los motivos aducidos constituyen tan sólo una de ellas. Y que una vez que se haya explicitado el conjunto de circunstancias, para lo cual probablemente tengamos que apelar a términos disposicionales, se podría mostrar que dicho conjunto, el cual incluye entre otras los motivos, sí es una condición suficiente para el evento a explicar. Hecho esto se podría sostener que una explicación en base a motivos podría darse con el modelo de explicación nomológico-deductiva (o en su defecto nomológico- inductiva) que venimos analizando.³ Sin duda que con esto estamos soslayando el problema polémico de si es posible formular leyes que establezcan el tipo de relaciones requeridas entre fenómenos mentales. A tales efectos me interesa analizar aquí un tipo de argumento que se ha desarrollado contra el intento de dar explicaciones causales en psicología. Apelando al principio de Hume de que el efecto debe ser lógicamente independiente de la causa, se ha sostenido que dado que la acción no es lógicamente independiente del motivo, los motivos no pueden ser causas para las acciones. Sin embargo, esta objeción no es concluyente, ya que sería suficiente que pudiéramos dar una descripción del motivo, que fuera lógicamente independiente del hecho de que es un motivo para tal acción, para que la condición impuesta por esa objeción fuera satisfecha.⁴ Así por ejemplo, como señala Fodor⁵, esta exigencia podría ser satisfecha con tal que las condiciones materialmente suficientes para tener un determinado motivo pudiesen ser formuladas en términos neurológicos. Y aún más, incluso cuando la relación en cuestión no sea contingente (es decir, cuando exista una relación lógica entre la causa y el efecto) es seguro que existe alguna descripción de la causa que es lógicamente independiente de toda descripción del efecto y viceversa. De acuerdo con esto parece que el argumento aludido no provee razones suficientes para suponer que eventos del tipo de las “razones”, los “motivos”, los “deseos”, etc., no puedan ser considerados causas de las acciones. Por cierto, éste no es el único argumento que se ha dado en contra de dicha consideración, pero no podemos entrar aquí a analizarlos todos. Más allá que considero de fundamental importancia la cuestión de que las razones pueden

3 Cf. Hempel (1962) cap. 6.

4 Cf. Davidson (1963).

5 Cf. Fodor (1963).

funcionar como causas, ya que de otro modo, y como ya lo señalamos, tendríamos que despedirnos de toda esperanza de conectar eventos psicológicos con eventos neurofisiológicos, me interesa en lo que sigue enfatizar otro punto. A lo que quiero apuntar es, que creo que podría sostenerse que el dar explicaciones en base a razones no ha sido lo más característico de la obra de Freud. Es más, las explicaciones que pueda dar un sujeto de sus acciones en base a razones son consideradas por Freud, en la mayoría de los casos, como “racionalizaciones” y no como explicaciones legítimas, en tanto que eluden los determinantes inconscientes de las mismas. ¿De qué otro modo podríamos entender el determinismo inconsciente propuesto por Freud? Veamos esto un poco más detenidamente. Como señala Davidson “la teoría psicoanalítica amplía el alcance de la explicación teleológica o fundada en razones, al descubrir motivos, deseos e intenciones no reconocidas previamente”⁶ extendiendo de ese modo el número de fenómenos que pueden considerarse racionales. Ahora bien, estas nuevas razones descubiertas por Freud tienen carácter inconsciente y por lo tanto no son las razones de que el sujeto dispone cuando realiza su acción. Sin embargo, pueden ser la causa de su acción. Claro que podría señalarse que este hecho introduce una novedad sustancial. O más bien, que la novedad introducida consiste en distinguir dos tipos de razones, a saber, razones conscientes y razones inconscientes, pero que la explicación sigue siendo esencialmente en base a razones. Claro que podríamos decir que las razones inconscientes no son el tipo de razones que el sujeto aduciría para dar cuenta de su acción, pero podría objetárenos que no por ello dejan de ser razones. Son razones, aunque no son las razones que el sujeto puede aducir para justificar su acción. Concedamos esto, de todos modos lo que me interesa destacar es que junto a este tipo de explicaciones, y como lo señala Davidson (1981), hay otro tipo de explicaciones dadas por Freud en las cuales figuran eventos mentales que son causas de acciones para las cuales no son razones. Aclaremos esto con un ejemplo tomado de la obra de Freud. En su historial del hombre de las ratas (1909, pg. 149) Freud dice de su paciente; “Cierta día, durante unas vacaciones veraniegas, le vino de pronto la idea de que era demasiado gordo (Dick) y debía adelgazar. Empezó a levantarse de la mesa antes de los postres, a correr por la calle sin sombrero bajo el solazo de Agosto y a subir luego los montes a paso de carga hasta que debía detenerse bañado de sudor. Por otra parte, una vez salió a luz sin disfraz el propósito suicida detrás de esta manía de

6 Cf. Davidson (1981) pg. 3.

adelgazamiento: encontrándose sobre una escarpada ladera, de pronto le fue pronunciado el mandamiento de saltar abajo, lo cual le habría significado una muerte segura”. Nos encontramos aquí con dos cuestiones que demandan explicación; por un lado, un conjunto de acciones destinadas a adelgazar y por otro, el mandamiento de arrojarse ladera abajo. Si bien es cierto que Freud explica el intento de adelgazar como una forma del intento suicida que se esclarece con el mandato frente al barranco, creo que incluye otra explicación que no debemos desestimar. Pero vayamos por partes. El intento suicida es explicado como una forma de autocastigo ante su deseo de matar al primo de su amada. Esta explicación puede considerarse una explicación en base a razones o motivos ya que, más allá de la dimensión que adquiere el autocastigo, podría decirse que el haber tenido esos sentimientos asesinos, es una razón para que se castigue por ellos. Sin embargo, si vamos a entender el propósito de adelgazar sólo como una forma de autocastigo, no podemos entender cuál es la razón de que Freud introduzca el “dick” en dicha explicación. Digamos que como forma de autocastigo podría haber elegido el adelgazar, como cualquier otra y que no sería necesario ningún tipo de consideración adicional para dar cuenta de la elección. Sin embargo, Freud apela al “dick” y en esto subyace otra explicación. De algún modo el “Dick” como diminutivo de “Richard” se enlaza con el “dick” en alemán “gordo”, y de esa forma adelgazar es un modo de matar al “dick” que había en él. “Matar” su gordura era así una manera de matar al primo inglés de su amada. Ahora bien, parece obvio que no es posible aducir entre las razones que el hombre de las ratas tuvo para proponerse adelgazar, el deseo de matar al primo de su amada, aun cuando ésta haya sido la causa para el mismo, como Freud propone en su análisis. De modo que como acabamos de ver, en la explicación de esta conducta hay dos tipos de explicación, ambas posibilitadas por el modelo de conceptualización de la mente propuesto por Freud. Una que permite dar una explicación en base a razones inconscientes, que si bien no son las razones que el sujeto puede aducir, son sin embargo razones para su acción y la otra, que recurre a eventos mentales que siendo causas para la acción, no pueden considerarse en ningún sentido razones para las mismas. Así, al postular una mente dividida Freud pudo dar cuenta de la existencia de causas que no son razones. Es decir que ciertos fenómenos mentales pueden causar otros fenómenos mentales sin ser razones para ellos, conservando sin embargo su carácter mental. La única condición para que esto sea posible es que causa y efecto sean adecuadamente separados. De manera que Freud amplía de un modo

fundamental el tipo de explicación psicológica al señalar la existencia de causas propiamente psíquicas que sin embargo no son razones. En este sentido, creo que la distinción entre razones y causas como correlato de la distinción entre eventos psíquicos y eventos físicos no puede sostenerse una vez aceptada la teoría de Freud. La ecuación evento físico=causa, evento psíquico=razón o motivo, no es de acuerdo con lo que venimos diciendo, válida en la obra de Freud.

Nos queda, sin embargo, un punto pendiente. Si bien hemos desarrollado algunas consideraciones acerca de la explicación en psicoanálisis, nada hemos dicho hasta ahora de otro punto de fundamental importancia para la epistemología del psicoanálisis; a saber cómo podemos validar las hipótesis psicoanalíticas. Y en este punto surgen dificultades nuevas.

La validación de las hipótesis psicoanalíticas

Parece obvio que, a diferencia de lo que sucede en las ciencias naturales, la validación de las hipótesis psicoanalíticas se realizan de forma preponderante en la clínica psicoanalítica. En virtud de ello uno de los problemas a ser abordados por la epistemología del psicoanálisis es el concerniente a la validación intraclínica de las hipótesis psicoanalíticas. Se señala al respecto la dificultad introducida por el fenómeno de la sugestión que se cierne como una sombra sobre todo intento de validar hipótesis en el trabajo directo con el paciente.

Consciente de dicho problema Freud plantea, en lo que Grunbaum (1983) llama el “argumento de coincidencia”, una argumentación tendiente a superar dichas dificultades. El que haya logrado con éxito su objetivo, resulta al menos dudoso habida cuenta de las críticas del mismo Grunbaum a dicho argumento. Sin embargo, creemos que la formulación del argumento de coincidencia, así como las críticas a éste dirigidas, parten de un enfoque epistemológico que tal vez no sea el más adecuado para abordar el psicoanálisis. En lo que sigue intentaremos mostrar esto e introducir algunas sugerencias a propósito de un enfoque que consideramos puede resultar más fructífero.

i) En una simplificación excesiva de los problemas, podemos decir que la relación habitual que aborda la epistemología aparece centrada sobre el vínculo cognoscitivo que se establece entre el sujeto epistemológico y el objeto de conocimiento. El sujeto epistemológico aparece como un productor de teorías acerca del objeto. Uno de los

problemas centrales de la epistemología será el de la corroboración de los enunciados

de la teoría acerca del objeto. Asentada sobre este paradigma y asignando al psicoterapeuta el lugar de sujeto epistemológico, la situación de la confirmación intraclínica de las hipótesis psicoanalíticas se encuentra con un problema de difícil solución: el problema de la sugestionabilidad. El referido argumento de coincidencia atiende precisamente a este problema. Sin embargo el argumento de coincidencia tal cual ha sido expuesto y discutido atiende a la corroboración de ciertas hipótesis anticipatorias a propósito de la historia del paciente, pero descuida un elemento fundamental de la teoría que es la consideración acerca de la transferencia. La transferencia aparece así como una de las instancias problemáticas en el momento de confirmar las hipótesis teóricas. Y en efecto es así si asignamos al analista el lugar de sujeto epistemológico y a la “historia” del paciente el de objeto de conocimiento.

iii) Sin embargo hay aquí una situación que en parte puede estar generada por la distinción entre teoría y técnica. La transferencia como elemento de la técnica puede ser un instrumento que juega en la situación analítica.

Pero veamos qué pasa en ciencia con los instrumentos. Todas las ciencias naturales hacen uso de instrumentos concebidos especialmente con fines de investigación. Por tomar un ejemplo, tanto en biología como en astronomía se hace uso de instrumentos de óptica como ser el microscopio y el telescopio respectivamente. No cabe duda de que ambos instrumentos proporcionan una distorsión de los datos obtenidos por su intermedio. Sin embargo dicha distorsión está justificada y puede ser corregida en virtud de que dichos instrumentos son técnicas resultantes de otra teoría distinta de las astronómicas o las biológicas, a saber, de la óptica.

¿Qué sucede sin embargo con la transferencia? Sin duda su fundamentación no se obtiene de otra teoría diferente sino que si ha de ser fundamentada, ha de serlo a través de la propia teoría psicoanalítica. Luego, cuando encaramos el análisis de la situación clínica no podemos considerar únicamente ciertas hipótesis etiológicas, usando para ello, entre otros, el instrumento de la transferencia. Y no podemos hacerlo porque no tenemos una fundamentación independiente para el uso de dicho instrumento, como sí existe por ejemplo en el caso del microscopio. He aquí, a mi entender, uno de los problemas centrales para la validación clínica de las hipótesis del psicoanálisis. Sin embargo creo que precisamente este problema es el que nos muestra el enfoque epistemológico que debe ser adoptado. Este enfoque debe ser tal que

incluya la propia teoría de la transferencia como parte de lo que debe ser confirmado en la situación clínica. Para que esto sea posible es necesario producir un desplazamiento; algo así como un giro copernicano. El objeto del psicoanálisis no debe ser considerado como el estudio del Inconsciente, o de la historia del paciente, o de alguno de los otros candidatos clásicos para ese rol, sino como el estudio de *la relación terapéutica misma, o para ser menos restrictivo de lo que podríamos denominar el campo analítico*. A tales efectos es importante recordar aquel pasaje de “Más allá del principio del placer” (Freud, 1920) en el cual Freud señala: *“Especialmente la neurosis de transferencia, que constituye el verdadero objeto de estudio del psicoanálisis, continúa siendo el resultado de un conflicto entre el yo y el revestimiento libidinoso de objeto”* (Op. Cit. p. 363). Las distintas hipótesis psicoanalíticas, existencia de lo inconsciente, pulsiones, etc., deben ser consideradas como propuestas cuya finalidad es hacer inteligible lo que sucede en la misma situación analítica. Luego, el sujeto epistemológico ya no debe ser el analista en su función de tal, el cual pasaría ahora a formar parte del objeto, sino que debe encontrarse fuera de la relación, observando tanto al analista como al analizando y la relación transferencia y contra-transferencial entre ellos.

iv) Si nos atenemos al modo en que se fue desarrollando la teoría psicoanalítica a lo largo de su gestación, parece claro que ésta fue en efecto la perspectiva subyacente. Los primeros pasos de Freud, a saber, la teoría de la catarsis, parece responder al enfoque que hoy consideramos inadecuado. Enfoque que por cierto no es inadecuado en lo que respecta a dicha teoría, ya que el fenómeno de la transferencia es ajeno a la misma, y tal cual estaba formulada, admitía instancias de contrastación sin amenaza de sugestión. Sin embargo, fue precisamente a partir del descubrimiento de la transferencia -recordemos el enamoramiento de Ana por Breüer - que se produjo el cambio que hace inadecuado ese primer enfoque. Y sin duda, la posterior elaboración de la teoría psicoanalítica no será ajena a lo que pasa en el trabajo clínico. Al punto que podríamos suponer que la formulación de la misma debía tener entre sus finalidades la de dar cuenta de lo que sucede en la situación clínica.

v) Un modo de resumir lo aquí expuesto, es decir, que gran parte de las dificultades epistemológicas respecto de la validación intraclínica de las hipótesis psicoanalíticas surgen de tomar sectores demasiado pequeños de la teoría para su validación y que la teoría de la transferencia debe ser parte de lo que está siendo

contrastado cuando se propone una validación intraclínica de las hipótesis psicoanalíticas. De este modo se evitará la simplificación excesiva de los problemas que surgen de considerar un objeto parcial del psicoanálisis en lugar del campo analítico como su objeto legítimo.

Bibliografía

- Davidson, Donald (1981): “Las paradojas de la irracionalidad” *Análisis filosófico* Vol. I, N° 2, Buenos Aires, Argentina. Noviembre de 1981.
- Davidson, Donald (1963): “Actions, Reasons and Causes” *Journal of Philosophy*, LX, págs. 685-700.
- Freud, Sigmund Obras completas. Trad. Eduardo Etcheverry. Amorrortu Editores. Bs. As. Argentina (En adelante A.E.)
- Freud, Sigmund (1896): “Nuevas puntualizaciones sobre las neuropsicosis de defensa”. A.E. Vol. III pgs. 157-184.
- Freud, Sigmund (1909): “A propósito de un caso de neurosis obsesiva”. A.E. X. Pgs. 119- 199.
- Freud,, Sigmund (1920): *Más allá del principio del placer*. A.E. XVIII.
- Fodor, Jerry A. (1968): *Psychological Explanation. An Introduction to the Philosophy of Psychology*. Random House Inc., USA.
- Grumbaum, Adolf (1952): “Causality and the science of human behavior” *American Scientist* Vol. 40.
- Grumbaum, Adolf (1983): “Retrospective versus Prospective Testing of Aetiological Hypotheses in Freudian Theory”. En *Testing Scientific theories*. Vol. X. *Minnesota Studies in the Philosophy of Science*. John Eaman (Comp.) pp. 315-347. Univ. of Minnesota. Minneapolis.
- Hempel, Carl (1962): “La explicación en la ciencia y en la historia” en Nidditch(1968).
- Nidditch, P.H. (1968): *The Philosophy of Science*. Oxford University Press, Londres.

